



Boletín

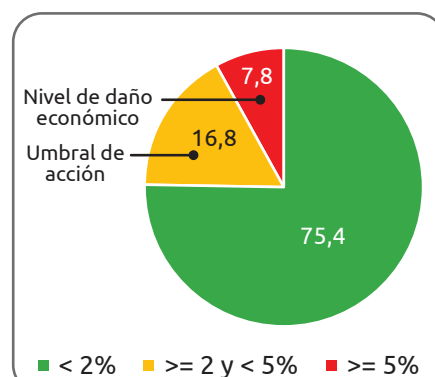
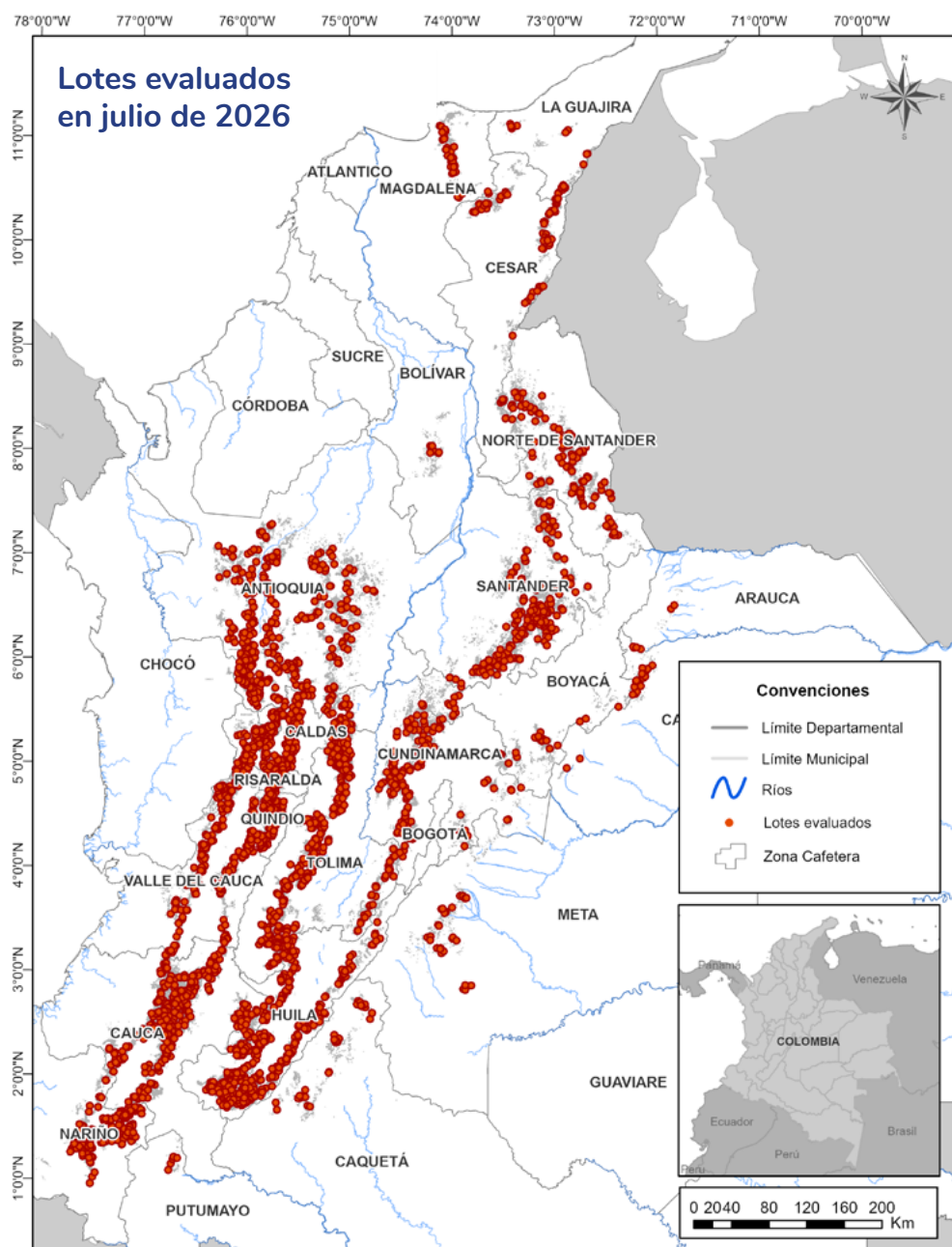
Estado fitosanitario de la CAFICULTURA COLOMBIANA

Nº 20 - Tercer trimestre de 2026

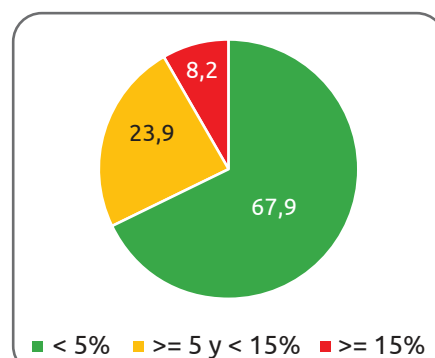
Gerencia Técnica FNC

Distribución lotes evaluados

Con los registros en el SICA a junio 30 del 2026, se hizo la selección aleatoria de 3.144 lotes con edades entre dos y siete años, fluctuando la muestra, entre 26 lotes en La Guajira y 412 lotes en el Huila. De los 3.144 lotes en total, 216 estaban defoliados y no se tuvieron en cuenta para la estimación de la incidencia por roya; y 72 lotes no tenían producción, por lo tanto, no se tuvieron en cuenta para la estimación del nivel de infestación por broca.



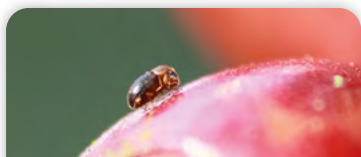
Proporción de lotes con infestación de broca
Promedio Nacional:
1,85%



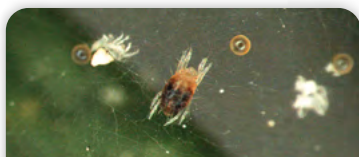
Proporción de lotes con incidencia de roya
Promedio Nacional:
5,27%

Contenido

Plagas



Broca ...4



Arañita roja ...6



Minador de la hoja ...7

Enfermedades



Roya ...10



Gotera ...12



Mal rosado ...13

Nutrición



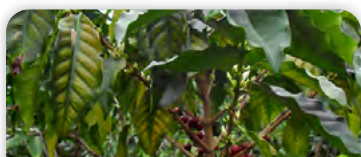
Nitrógeno ...16



Fósforo ...17



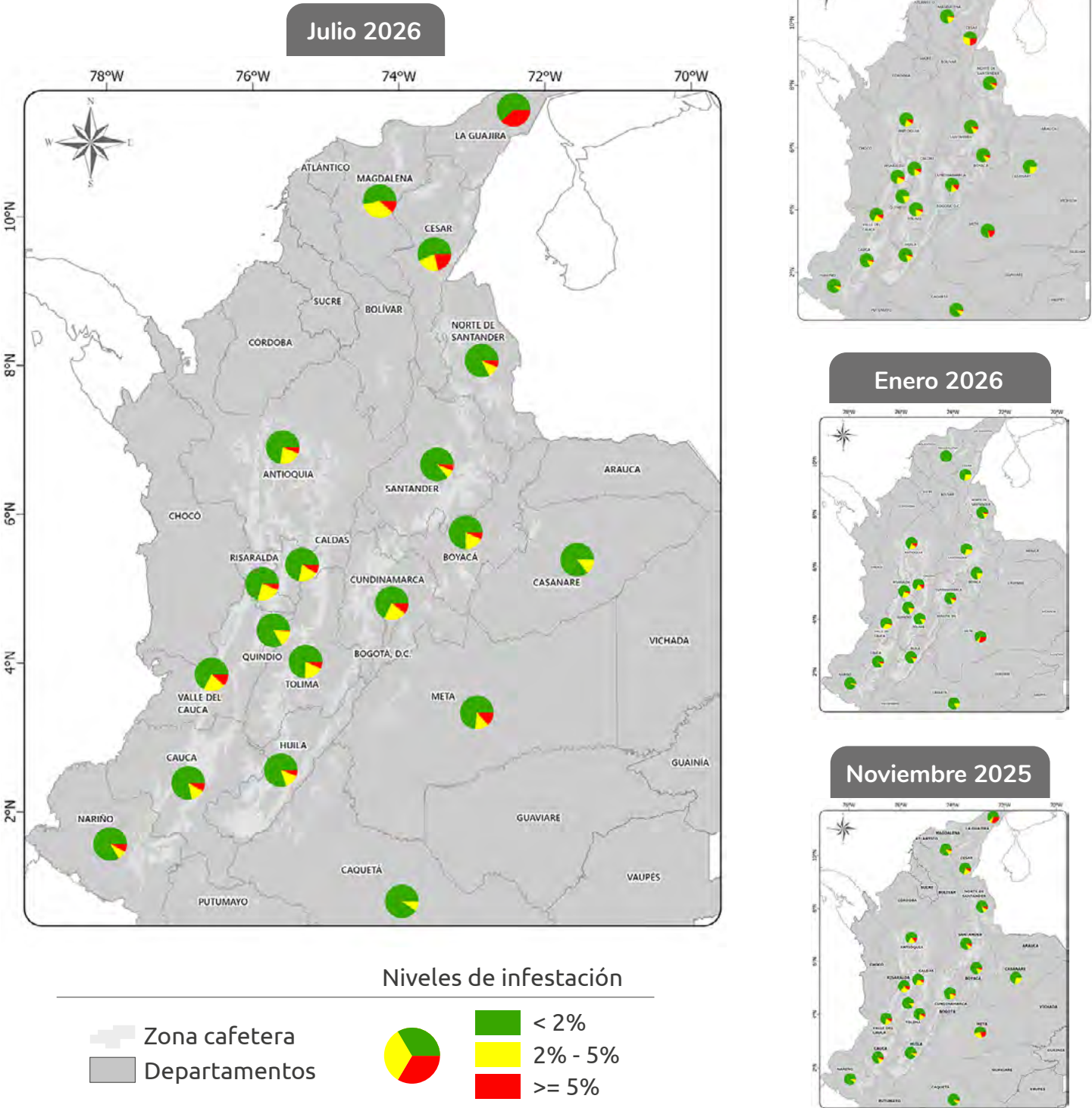
Potasio ...18



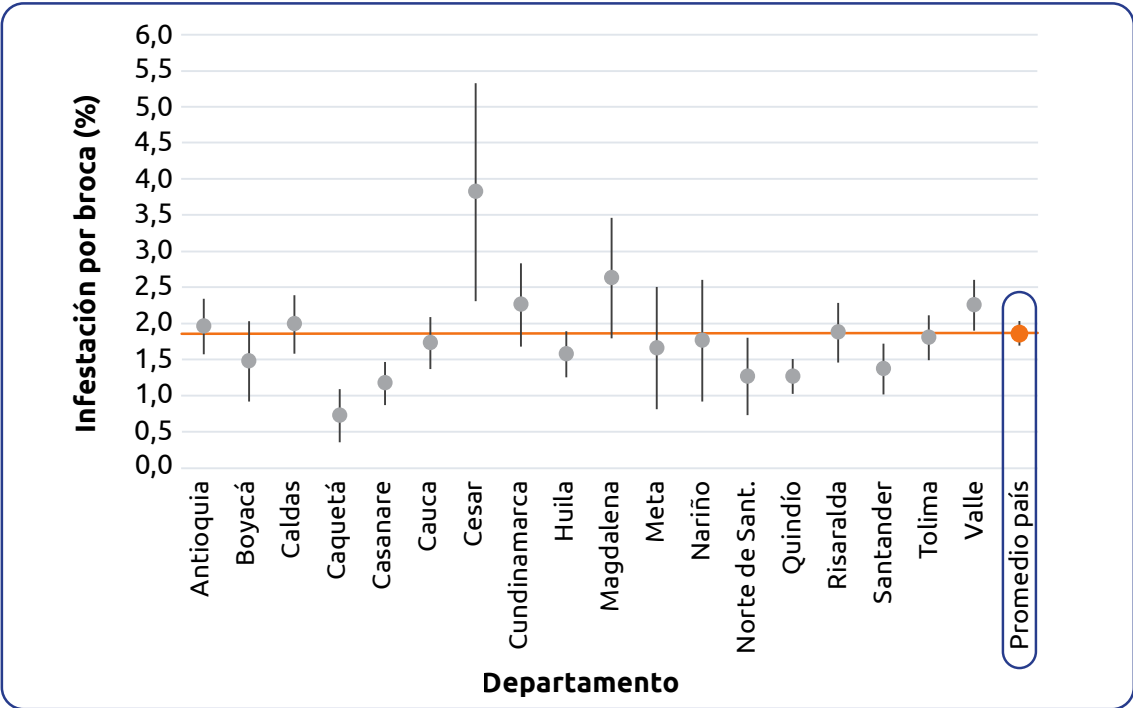
Magnesio ...19

Infestación por broca

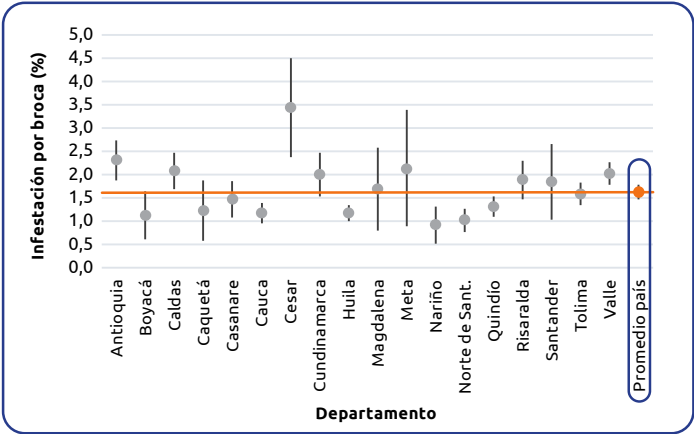
Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por broca, por departamento:



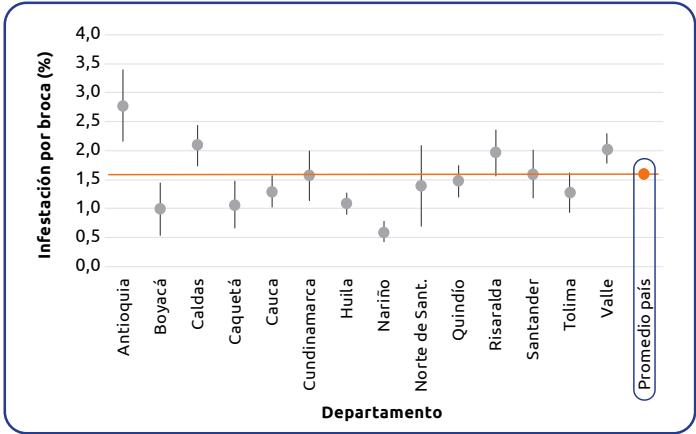
Los departamentos con mayor infestación promedio por lote, con respecto al promedio país, son: Antioquia, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Magdalena, Risaralda y Valle, según la prueba de t, al 5%. Excluyendo al departamento de Cesar, de acuerdo con la estimación por intervalos, los demás departamentos están en umbral de acción, sin perder de vista los distritos que particularmente están en nivel de daño económico.



Infestación promedio por lote departamento y su respectivo intervalo al 95% - **Julio 2026**



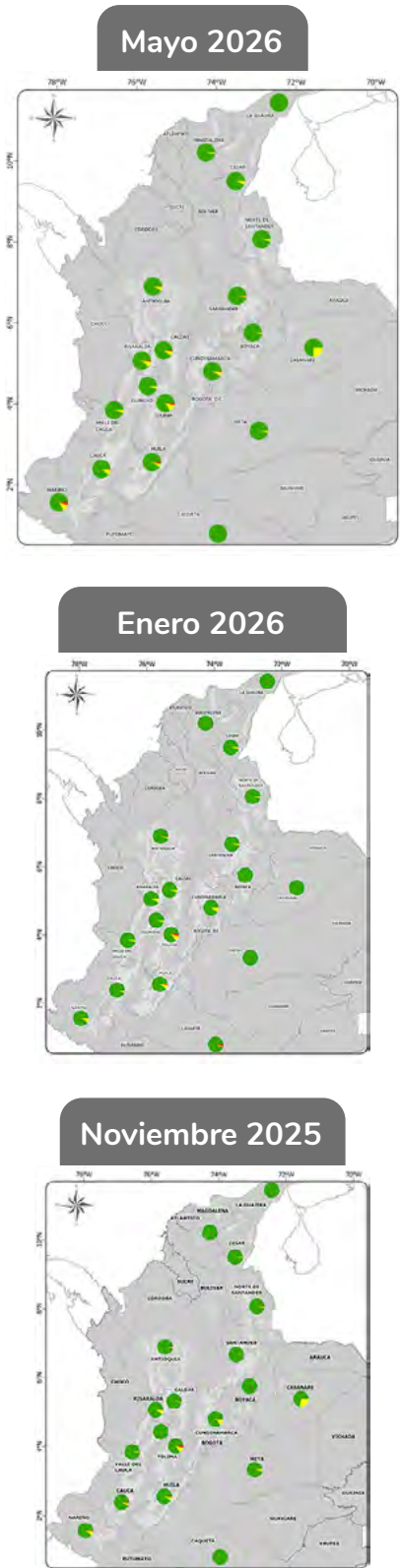
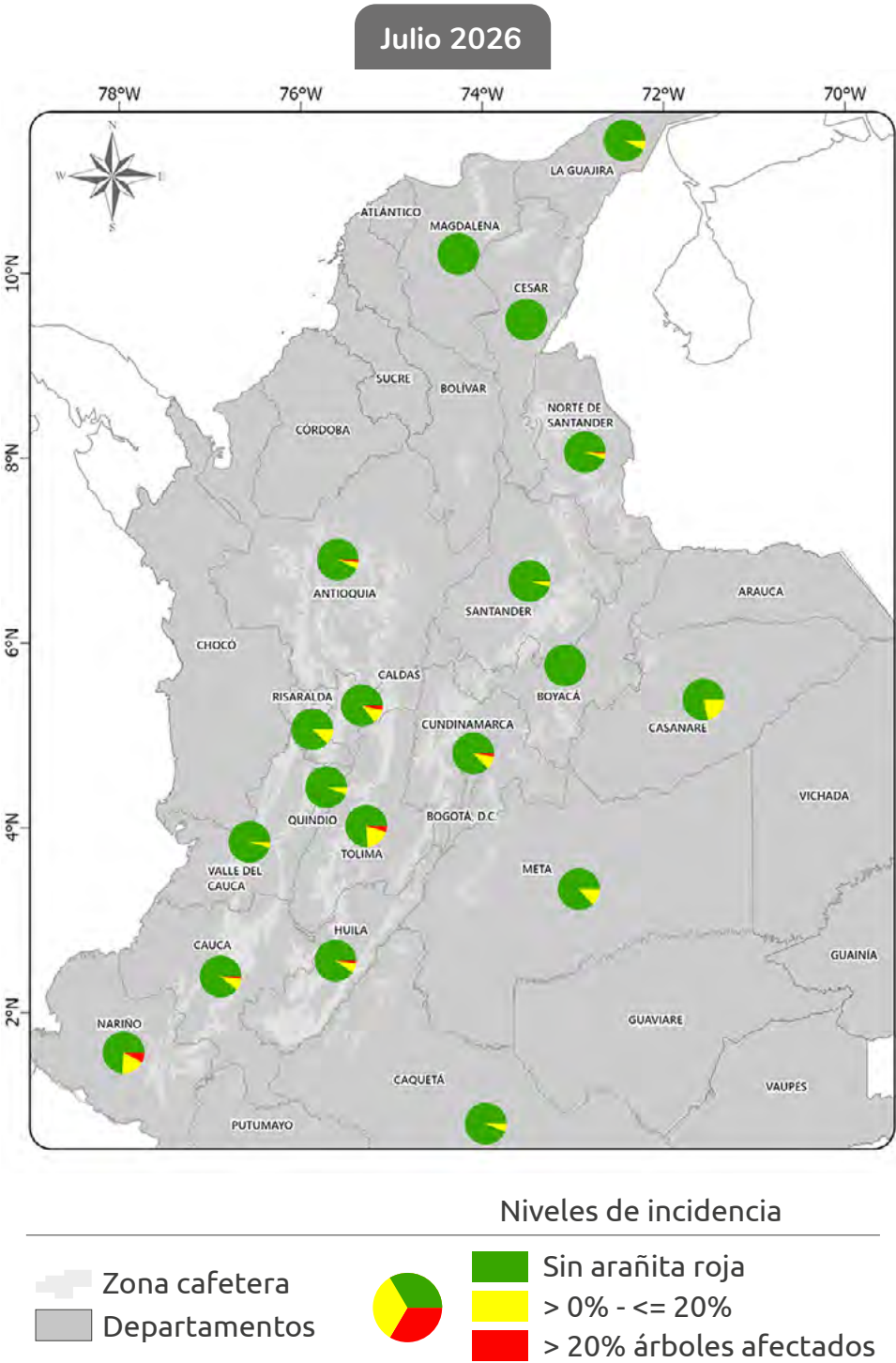
Mayo 2026



Enero 2026

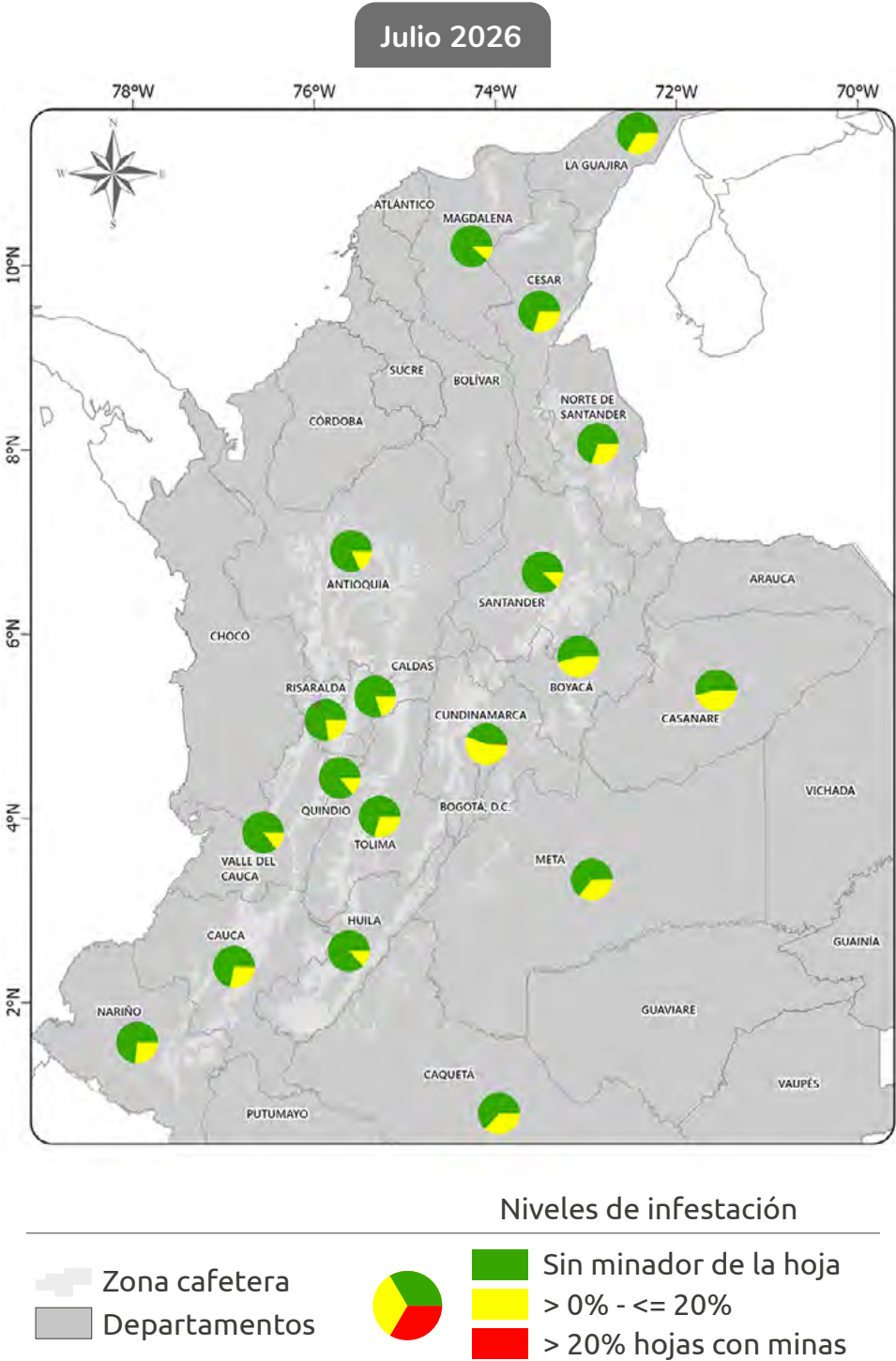
Arañita roja

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por arañita roja, por departamento:

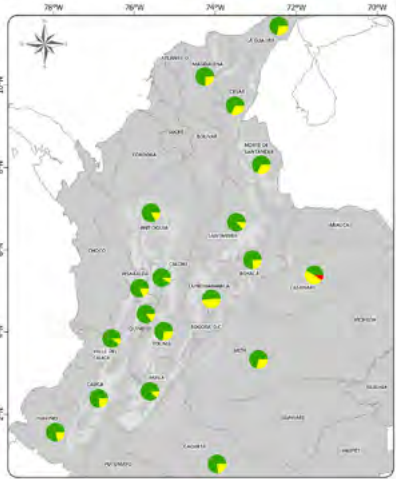


Minador de la hoja

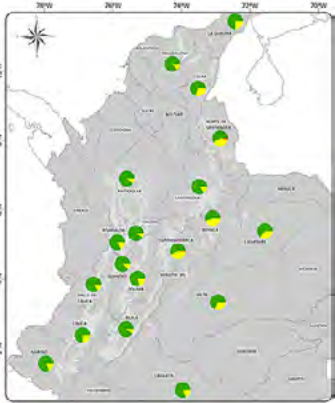
Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por minador de la hoja, por departamento:



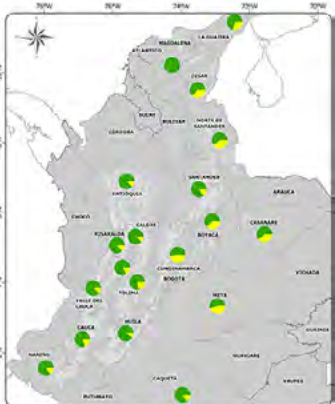
Mayo 2026



Enero 2026



Noviembre 2025



Recomendaciones para el manejo de plagas en la caficultura colombiana sondeo fitosanitario julio 2026

Broca

A nivel nacional, la broca del café se presenta aún en niveles bajos, con infestación por debajo del umbral de acción (2%); sin embargo, deben tomarse acciones para evitar su incremento dadas las condiciones actuales del fenómeno de El Niño. En el 75,4% del área cafetera se registran infestaciones inferiores al 2%. El 16,9% de los cafetales presentan niveles entre el 2% y el 5%, por lo que debe mantenerse el monitoreo en el campo para definir oportunamente las acciones de control. El 7,8% de los predios superan el nivel de daño económico (5%), concentrándose principalmente en los departamentos Cesar, La Guajira, Meta, Magdalena y Valle del Cauca.

Estamos en alerta por condiciones de El Niño de intensidad alta; por lo tanto, es imperativo realizar monitoreo y control en toda la caficultura nacional. Especial atención a los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Magdalena, Meta y Valle del Cauca que tienen alrededor de 10% de su caficultura que supera el 5% de infestación. Los departamentos de Cesar y La Guajira tendrán afectaciones por broca en el café de la cosecha principal.

De acuerdo con la vigilancia permanente, el monitoreo de infestación y la posición de la broca, aplicar oportunamente las medidas de control con los productos recomendados en la Brocarta No. 52 o con el hongo *Beauveria bassiana*, si las condiciones de humedad lo permiten, pero siempre respetando el período de carencia. Además, estar atentos durante la cosecha principal, ya que entre pases de cosecha, durante los años El Niño, la infestación puede incrementarse hasta cinco veces en 30 días.

Arañita roja

La arañita roja presenta focos en zonas endémicas para esta plaga, particularmente en Antioquia, Caldas, Cauca, Huila y Tolima. En estos departamentos se detectan lotes con poblaciones altas de este ácaro, que superan el 50% de los árboles evaluados. Por ello, se recomienda aplicar acaricidas en los focos de los lotes afectados al iniciar los ataques. Adicionalmente, implementar un manejo integrado de arvenses para conservar la fauna benéfica. Es importante tener en cuenta que el insecticida tiametoxam dispara las poblaciones de los ácaros en el campo; por lo tanto, no se recomienda este tipo de insecticidas para el control de la broca en aquellas áreas afectadas por arañita roja.

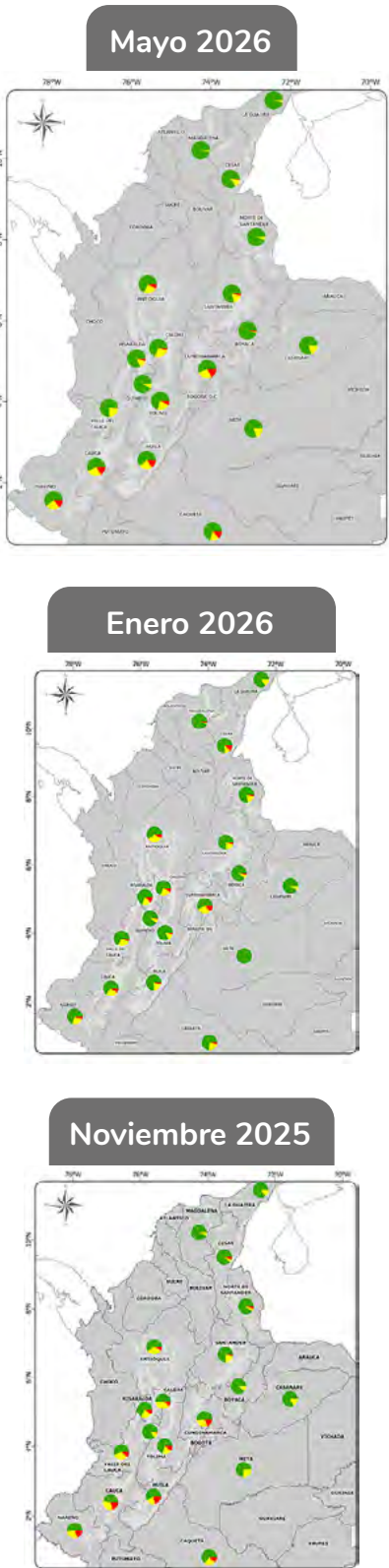
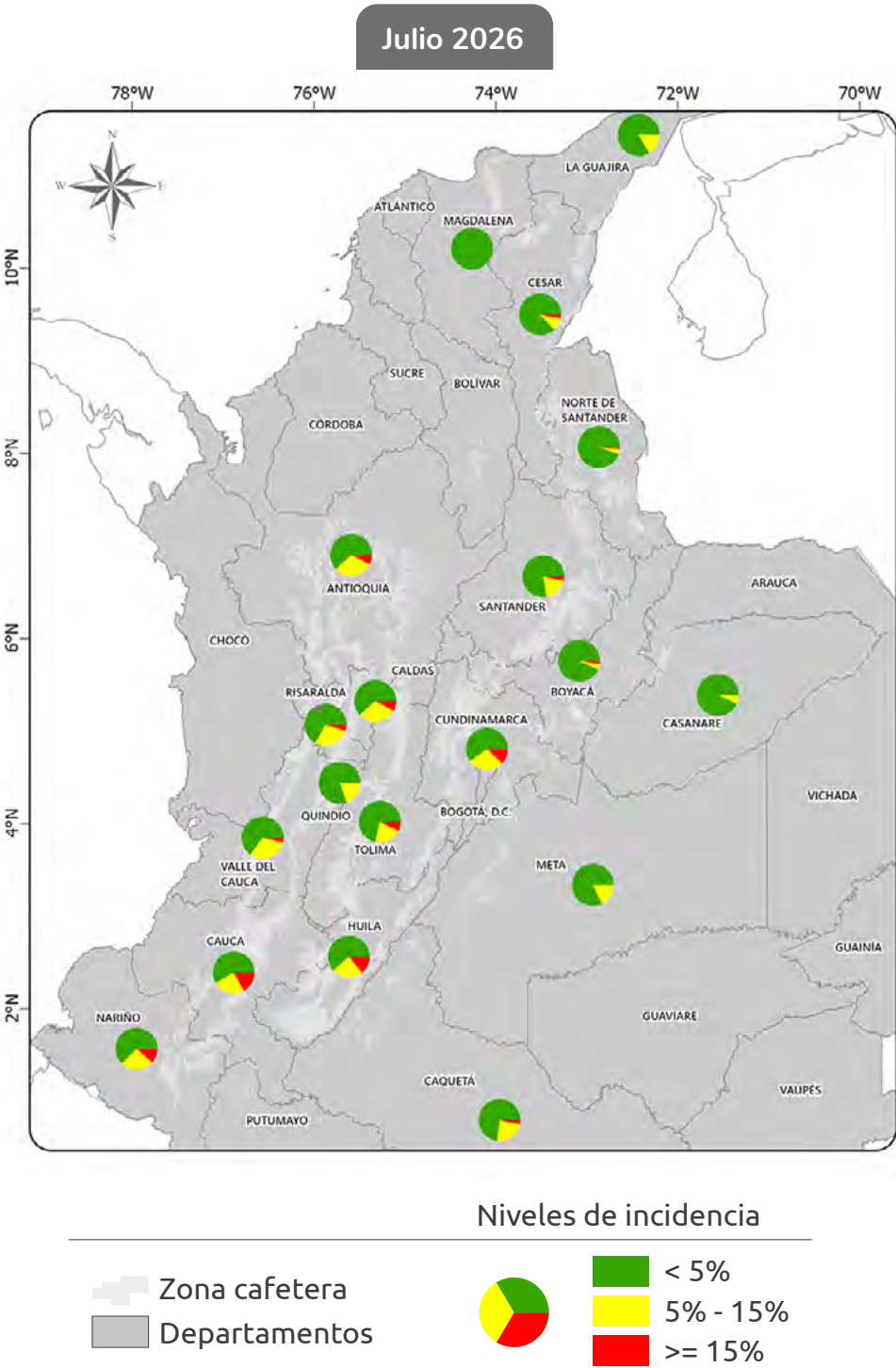
Minador de las hojas del café

El minador de las hojas del café está bajo control natural en todos los departamentos; sin embargo, en Cauca y Cundinamarca sus niveles superan el nivel de daño económico del 30%. Ante la llegada del fenómeno de El Niño y las condiciones de sequía prolongada que favorecen su proliferación, es prioritario fortalecer las estrategias de control biológico por conservación. Para ello, se recomienda mantener el plateo en los árboles en crecimiento y las arvenses con flores en los surcos. El uso de insecticidas de amplio espectro (como piretroides y organofosforados) son la principal causa del incremento de las poblaciones de minador, ya que matan las más de 15 especies de avispas que son enemigas naturales de la plaga.

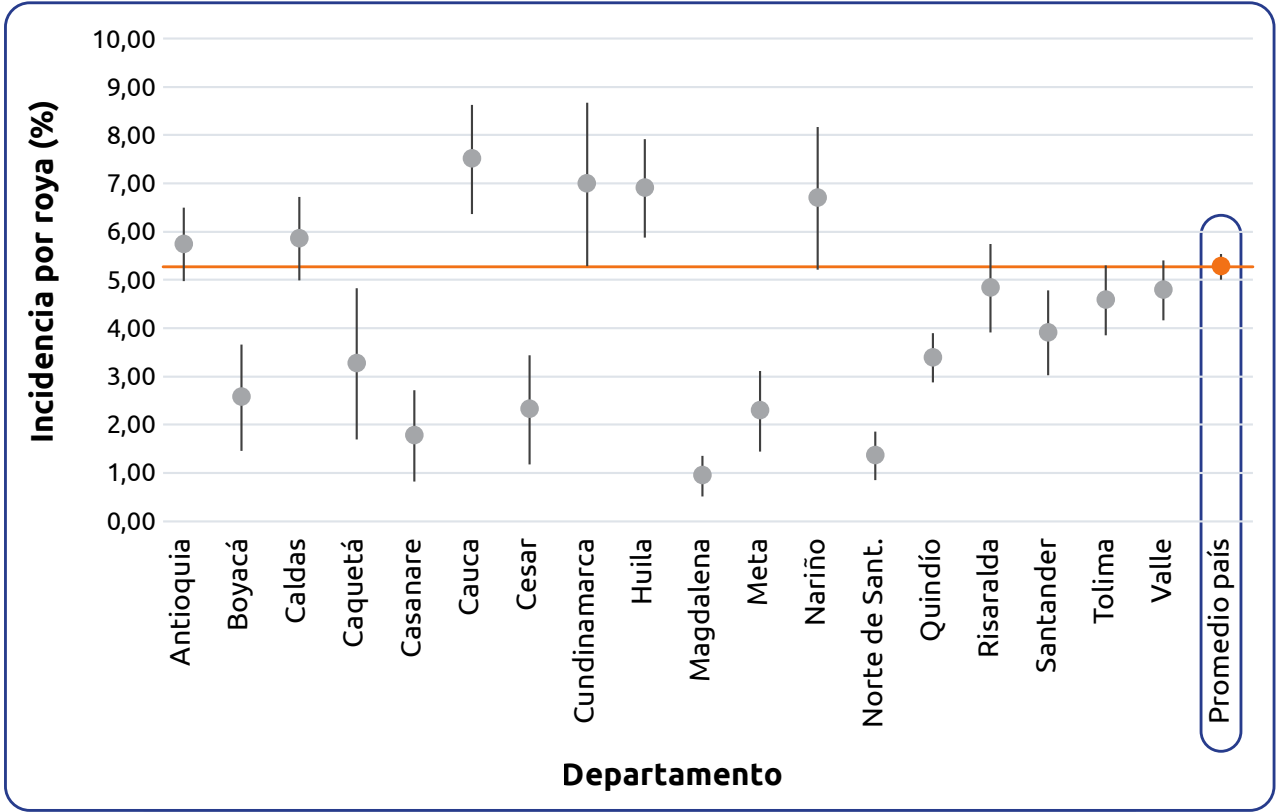
Volver

Infección por roya

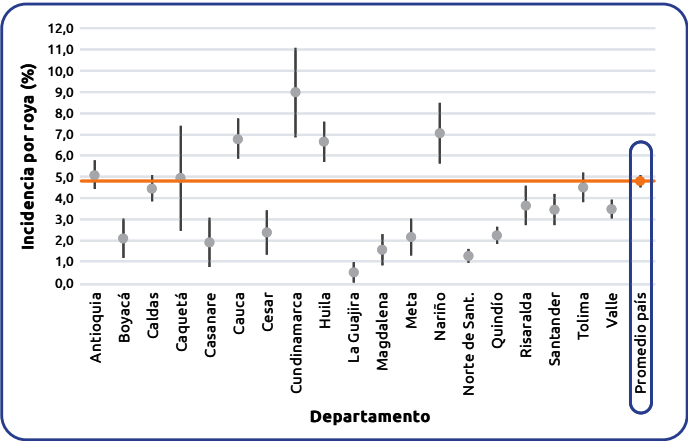
Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por roya, por departamento:



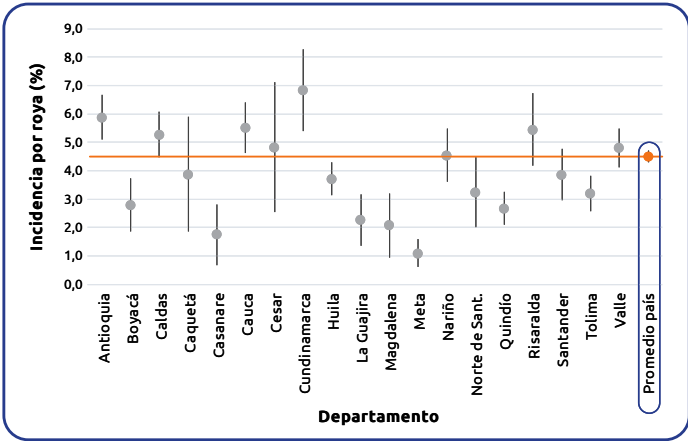
El promedio por lote – país es del 5,27% de incidencia por roya, superando este promedio, según prueba de t, al 5%, las estimaciones de Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila y Nariño.



Incidencia promedio por lote departamento y su respectivo intervalo al 95% - **Julio 2026**



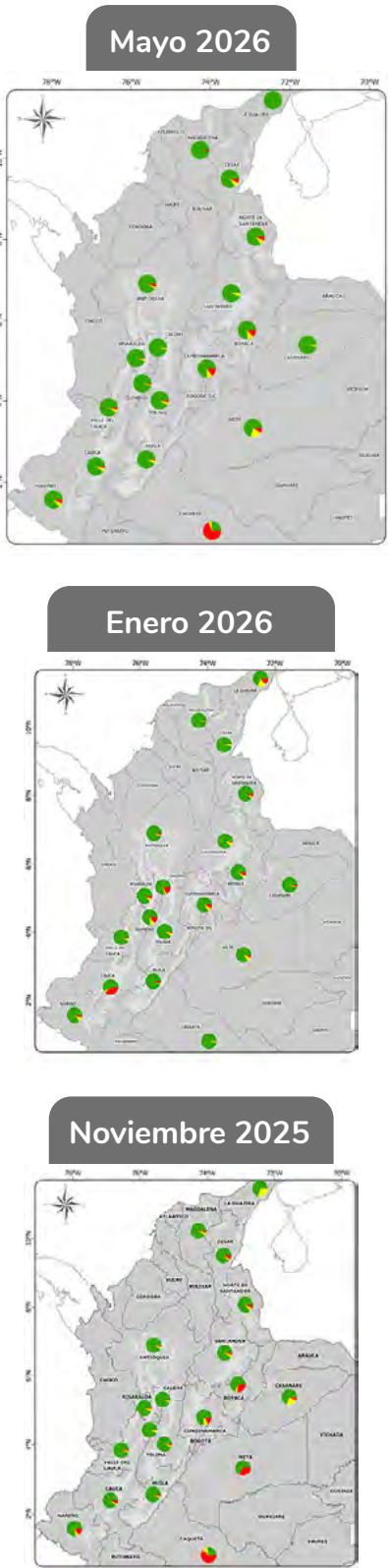
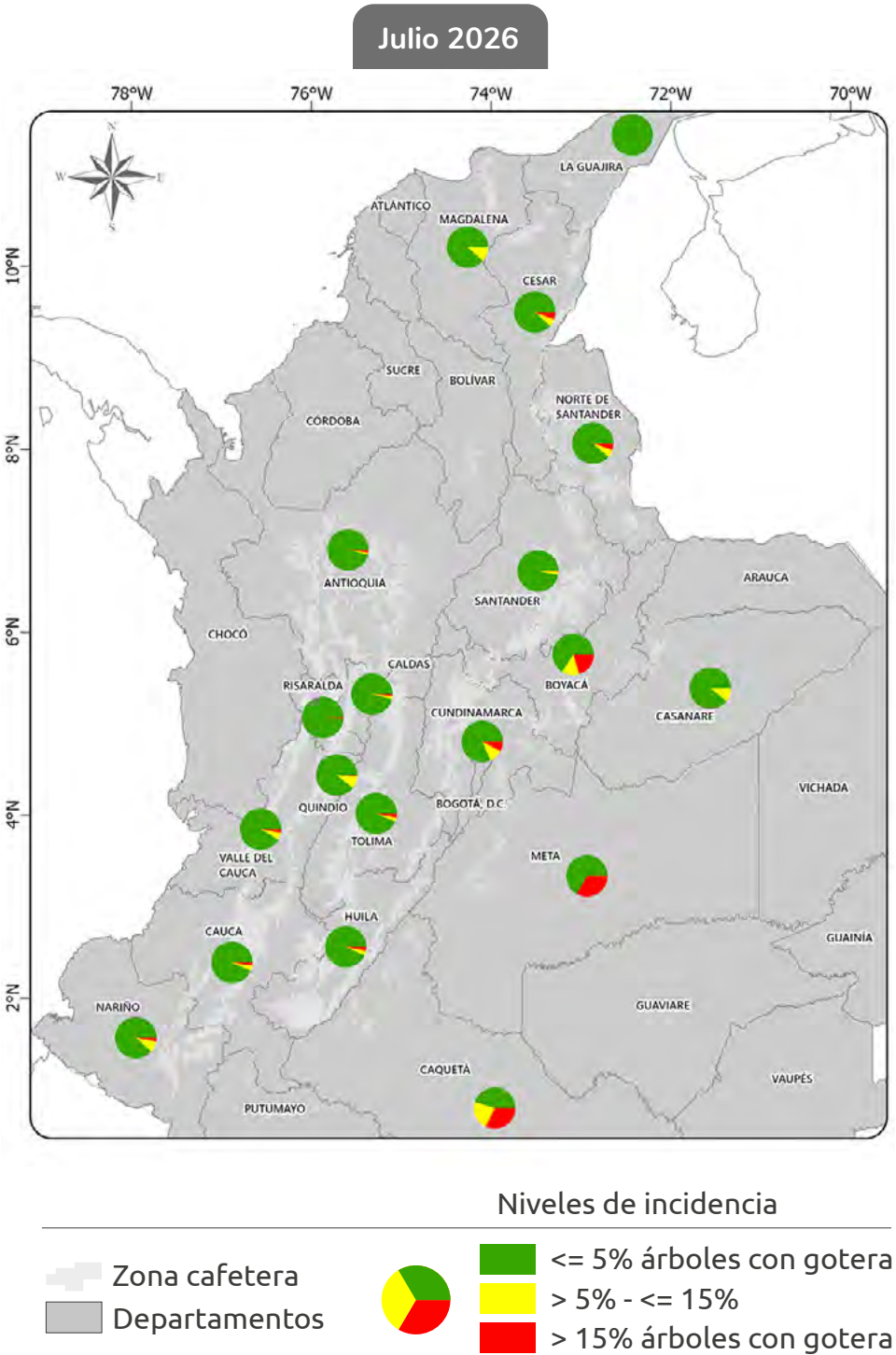
Mayo 2026



Enero 2026

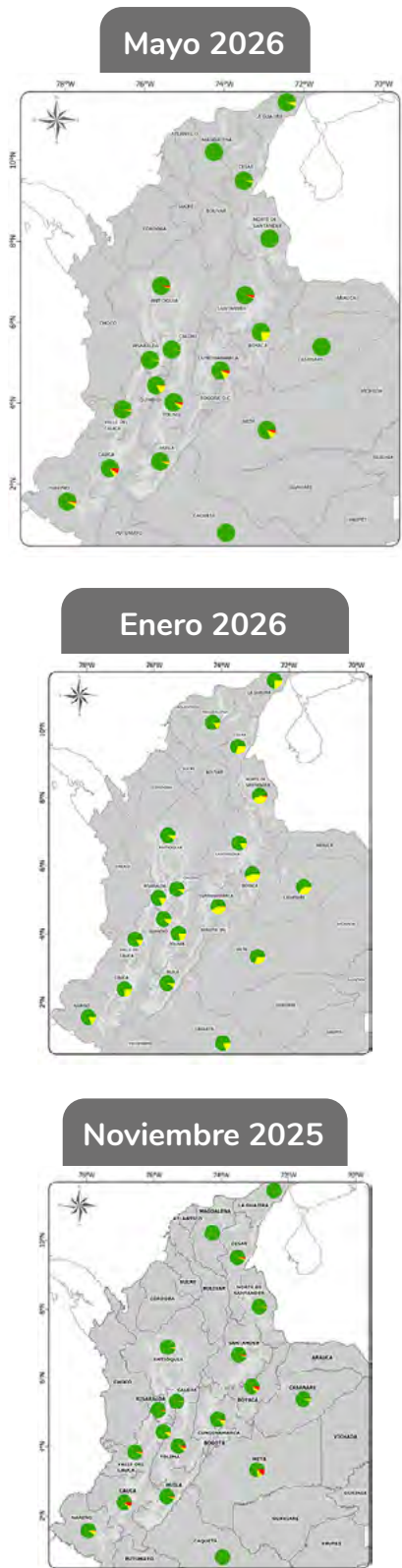
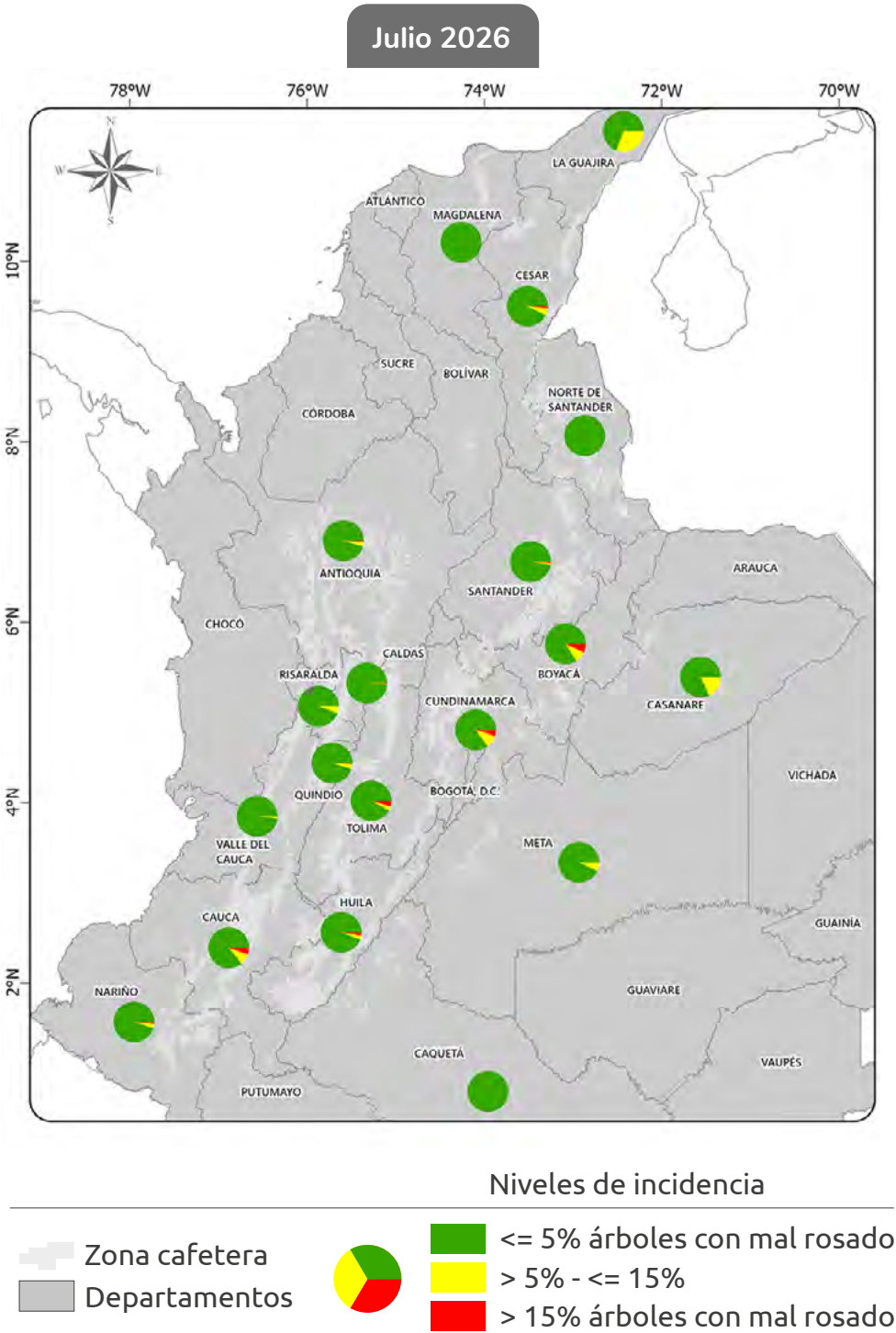
Gotera

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por gotera, por departamento:



Mal rosado

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por mal rosado, por departamento:



Recomendaciones para el manejo de enfermedades en la caficultura colombiana

Roya

La incidencia de la enfermedad está por encima del promedio nacional (5,1%), en algunos departamentos del Sur del país, como Cauca, Nariño y Huila, además de Antioquia y Caldas. Por lo tanto, deben realizarse monitoreos continuos en los distritos de estos departamentos donde se detectaron niveles elevados de incidencia de la enfermedad (mayores del 10%).

Aunque se espera que la incidencia de la enfermedad sea menor del 5%, en el segundo semestre del año, debido a la presencia del fenómeno de El Niño en la mayoría de zonas cafeteras del país, debe tenerse especial cuidado en aquellos lotes donde debido a este fenómeno, se presenten deficiencias nutricionales por problemas en la fertilización. La estrecha relación entre la incidencia de la enfermedad y el estado nutricional del árbol evidencia que una fertilización adecuada reduce la vulnerabilidad del cultivo.

Con base en este monitoreo fitosanitario realizado en los lotes de café en julio de 2026, se tienen las siguientes recomendaciones:

- 1. Nutrición como pilar fundamental:** de ser posible, una vez se presenten lluvias en el segundo semestre del año, corregir de manera oportuna las deficiencias nutricionales para fortalecer la resistencia natural de los cafetos.
- 2. Manejo en variedades susceptibles:** los lotes sembrados con variedades susceptibles requieren programas de control químico o cultural más intensivos, para mitigar la rápida propagación del hongo. Debe realizarse la **primera aplicación 60 días después de la floración principal**, aplicar después de esta fecha reduce drásticamente la efectividad y no controlará la enfermedad.
- 3. Umbral de acción y acompañamiento:** se recomienda la aplicación preventiva de fungicidas cuando los niveles de incidencia superen el **5%**, independientemente de la variedad sembrada. Es indispensable contar con la asesoría del Extensionista de la FNC para definir la aplicación, de acuerdo con los niveles de infección, el follaje sano a proteger y la época de cosecha.
- 4. Portafolio de fungicidas recomendados:** para el control químico de la roya se sugiere el uso de los siguientes productos comerciales y sus respectivas dosis:

- **Alto 100** (ingrediente activo: ciproconazole, 250 cc/ha)
- **Amistar Zetra®** (ingrediente activo: azoxystrobin + ciproconazole, 500-750 cc/ha)
- **Authority® 250** (ingrediente activo: azoxistrobin + flutriafol, 750 cc/ha)
- **Sphere Max® SC535** (ingrediente activo: cyproconazole + trifloxystrobin, 400 cc/ha)
- **Comet®** (ingrediente activo: piraclostrubina, 600 cc/ha)
- **Eminent® Excell SC** (ingrediente activo: tetraconazole + azoxystrobin, 750 cc/ha)

Planificar el esquema de control alternando fungicidas de diferentes grupos químicos y mecanismos de acción para prolongar la vida útil de las moléculas y prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes.

Gotera

Si bien la enfermedad está ausente en regiones como La Guajira, y mantiene niveles muy bajos en la mayoría de los departamentos, continúa siendo una amenaza importante en zonas de alta humedad en los departamentos del Meta, Boyacá y Caquetá. Es de esperarse que la enfermedad se mantenga en niveles bajos en las regiones afectadas por el fenómeno de El Niño donde se presentan altas temperaturas, baja humedad y alto brillo solar.

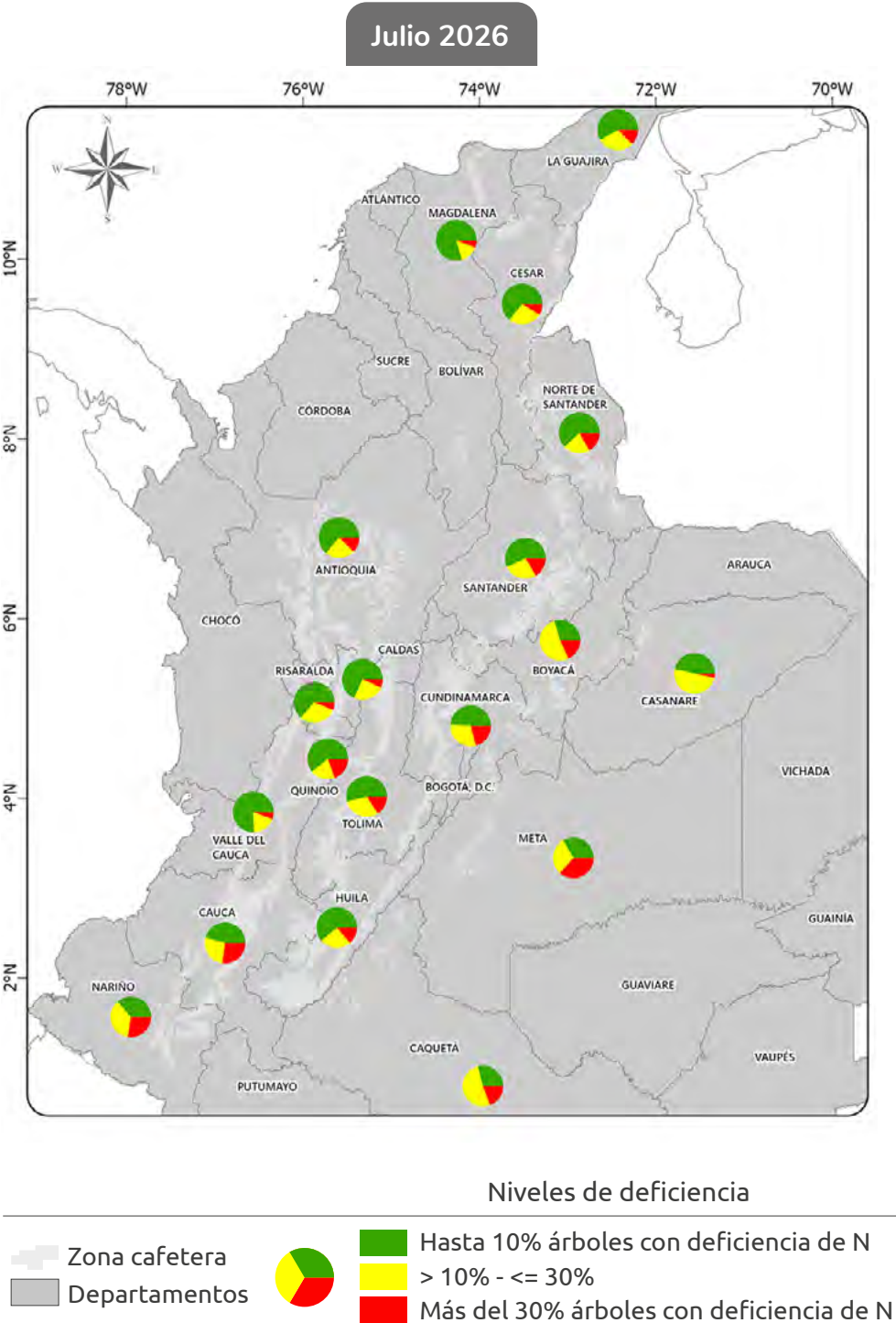
Mal rosado

Para el sondeo del mes de julio, el mal rosado registró una baja incidencia a nivel nacional. Es de esperarse que la enfermedad se mantenga en niveles bajos en las regiones afectadas por el fenómeno de El Niño. Se recomienda a los caficultores realizar un monitoreo constante para detectar la presencia del hongo de manera oportuna. Ante cualquier hallazgo, las labores de manejo deben incluir la poda y la destrucción total de las ramas afectadas, seguidas de la aplicación localizada de fungicida directamente en los focos identificados para frenar su propagación.

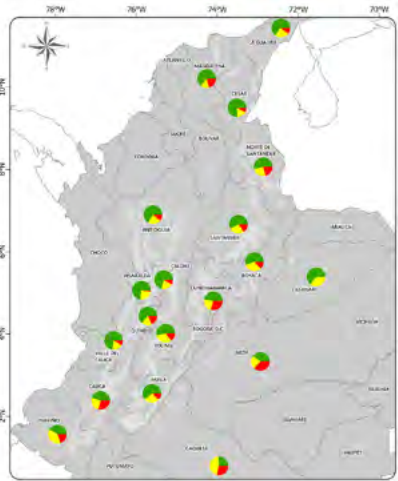
Volver

Nitrógeno

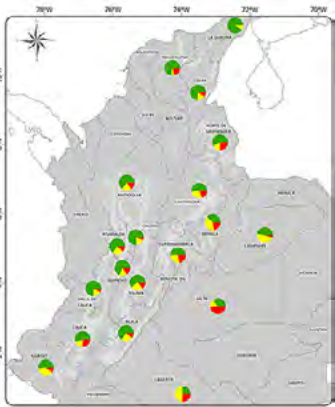
Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Nitrógeno (N), por departamento:



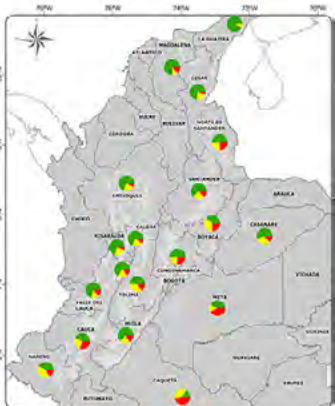
Mayo 2026



Enero 2026

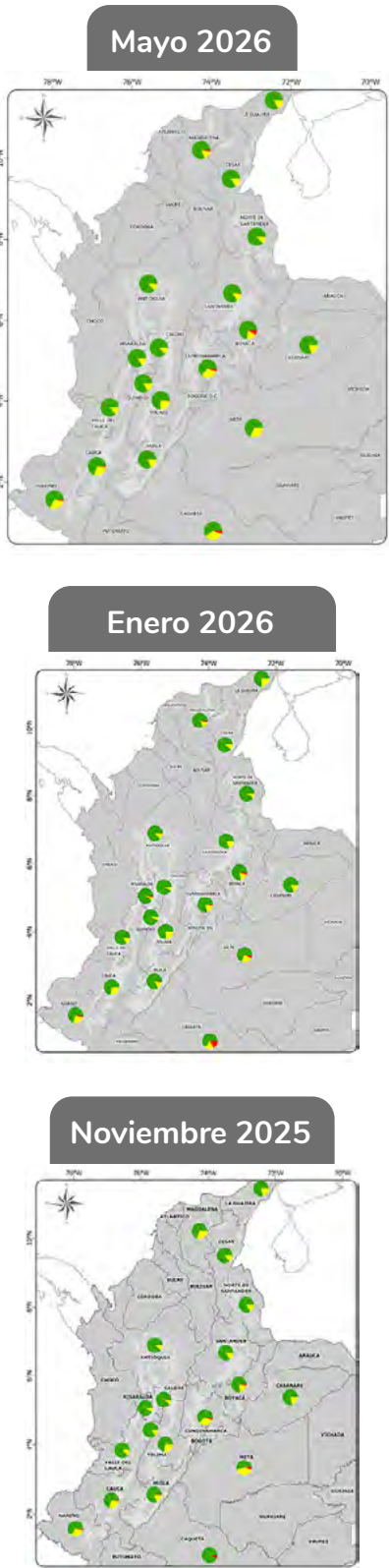
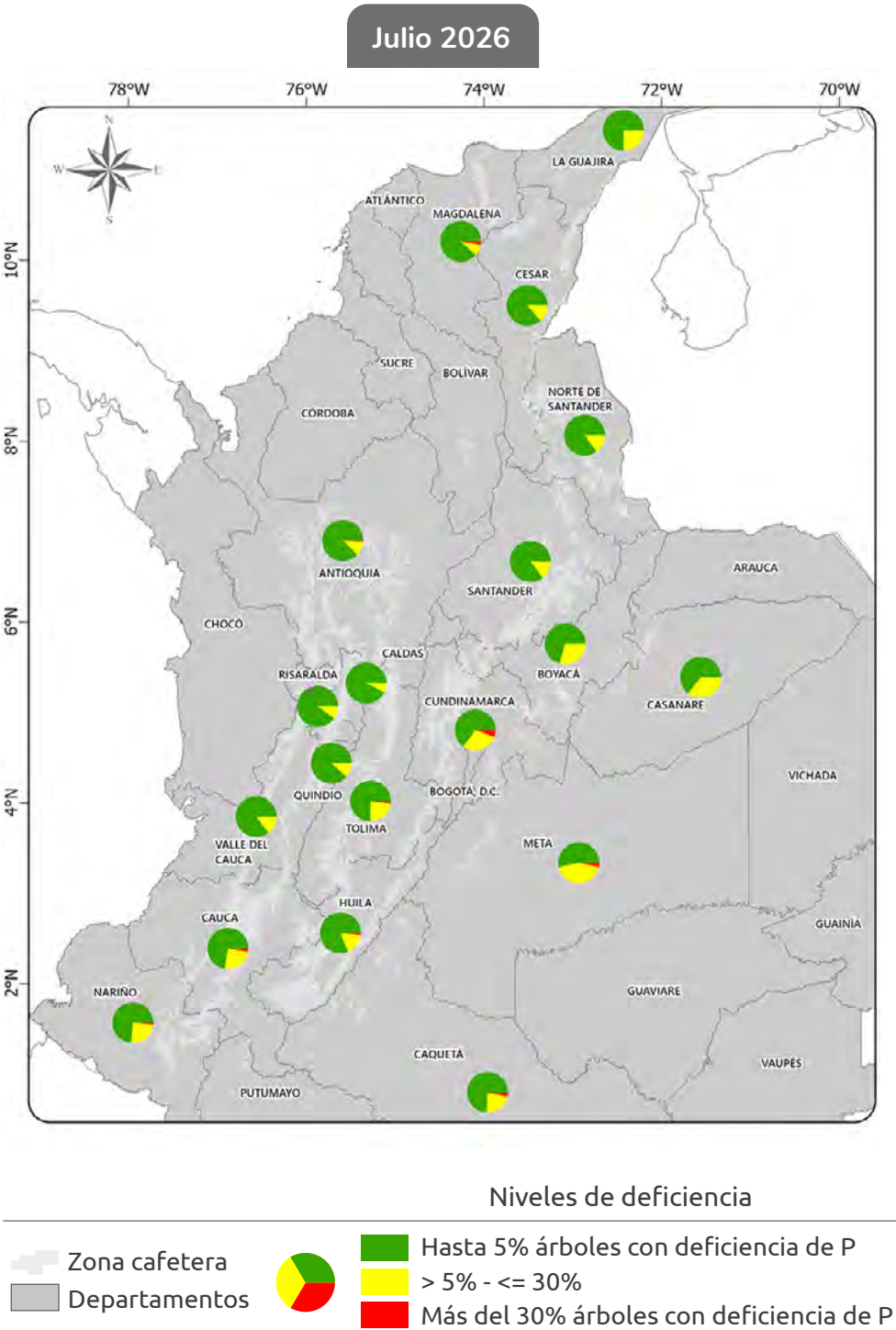


Noviembre 2025



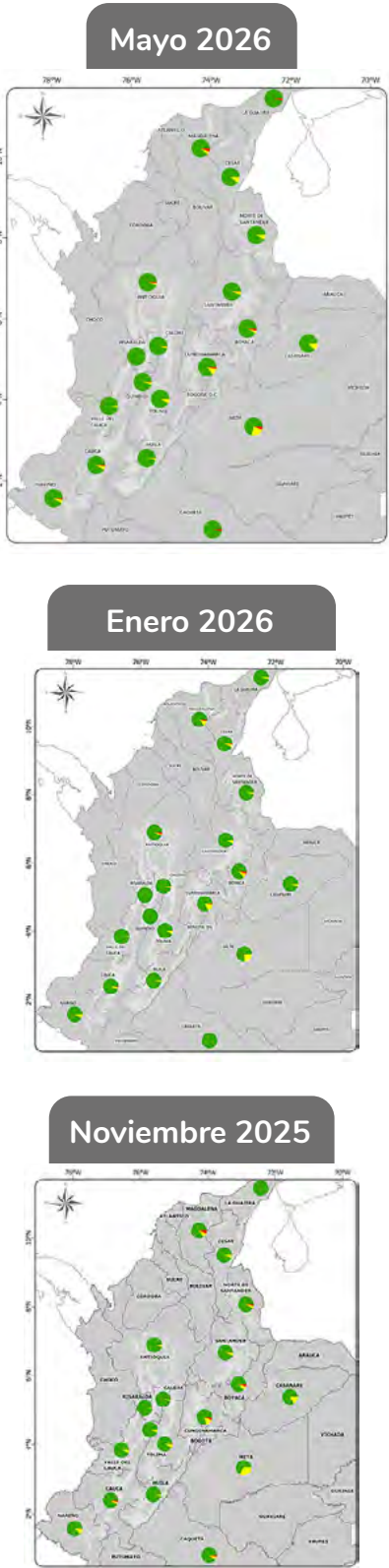
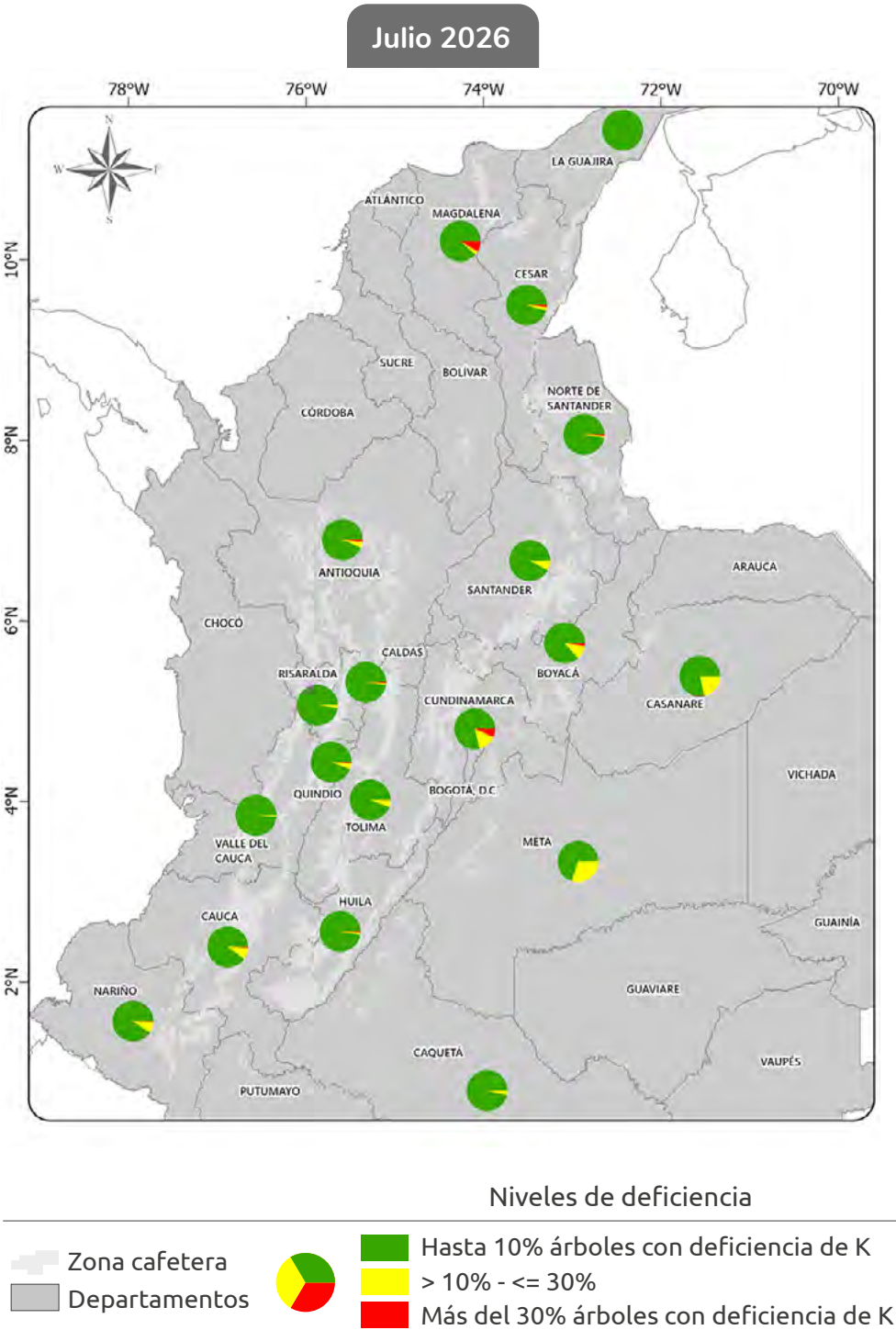
Fósforo

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Fósforo (P), por departamento:



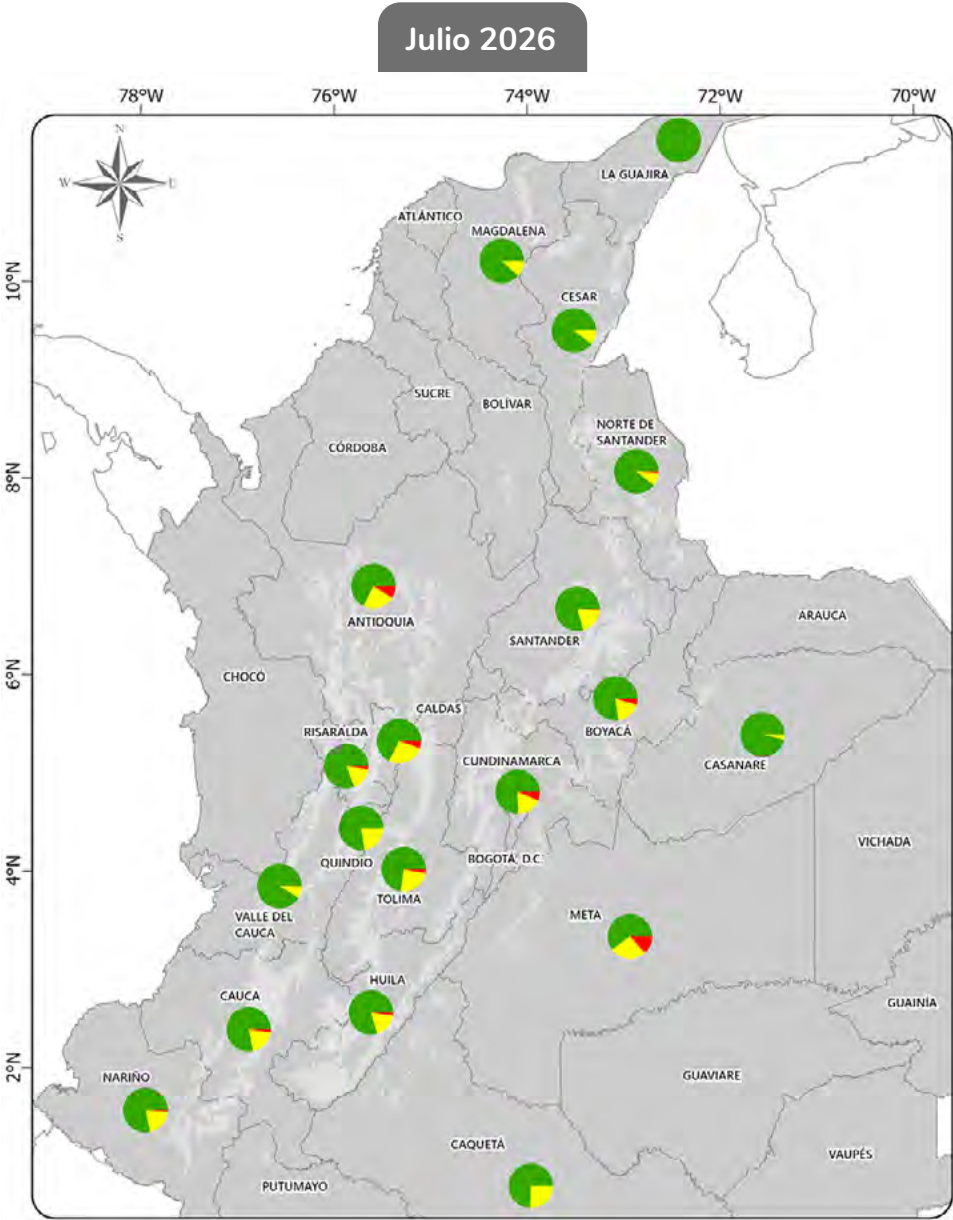
Potasio

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Potasio (K), por departamento:

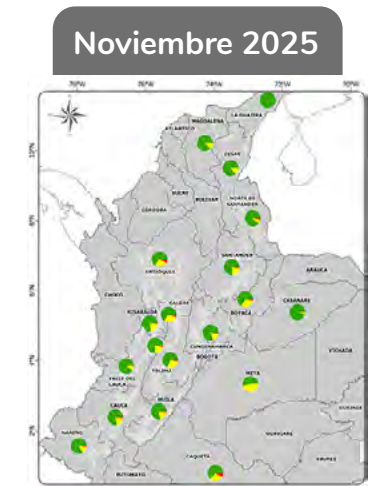
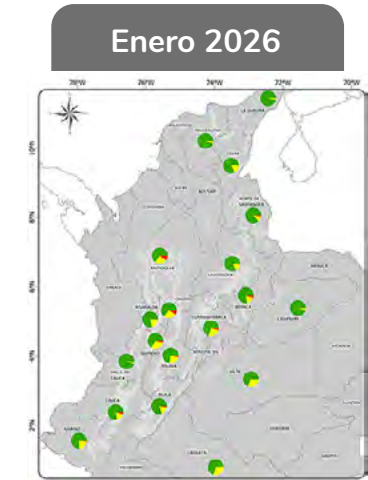
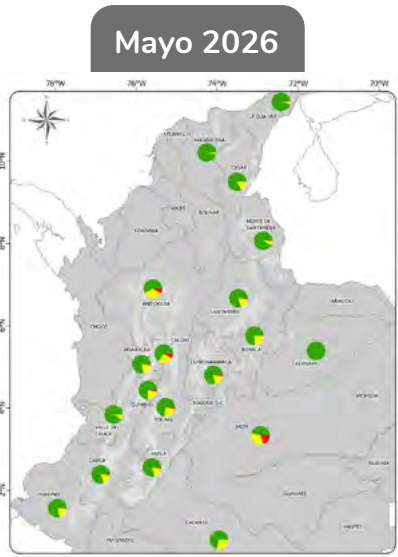
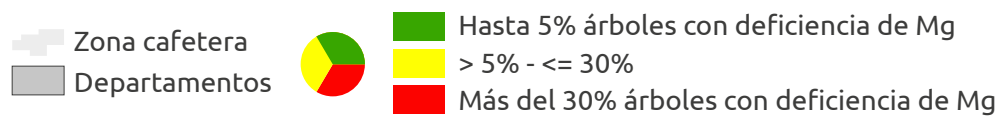


Magnesio

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Magnesio (Mg), por departamento:



Niveles de deficiencia



Recomendaciones para la nutrición

Agosto no es época adecuada para fertilizar, debido a las condiciones predominantemente secas en la región cafetera del país. Si los resultados del análisis de suelos recomiendan aplicar cal para corregir la acidez, debe aplazarse esta labor. **Priorice la fertilización, una vez se regularicen las lluvias del segundo semestre del año.**

Para los cafetales en edad productiva, aplique la totalidad del fertilizante recomendado para el segundo semestre (50% del año). No lo fraccione.

Los nutrientes y las dosis sugeridas que se presentan a continuación, deben ajustarse según la densidad de siembra:

Nitrógeno: en toda la zona cafetera colombiana se recomienda suministrar mínimo 120 kg/ha de nitrógeno, a partir de fuentes simples como la urea (46% N) y/o fertilizantes compuestos, en mezcla física o complejos granulados, que preferiblemente cuenten con una concentración de N superior al 19%.

Fósforo: suministre 25-30 kg/ha por semestre de P_2O_5 . Si durante el primer semestre del año aplicó este nutriente (P_2O_5) en dosis de 50 kg/ha/año, puede omitir su aplicación.

Potasio: una aplicación máxima de 150 kg/ha por semestre de K_2O , es suficiente. Utilice fuentes simples como el cloruro de potasio (60% K_2O), fertilizantes en mezclas físicas o complejos granulados cuya concentración de K_2O sea superior al 19%.

Magnesio: habitualmente las deficiencias de magnesio se previenen o corrigen suministrando cal dolomita, cuando las recomendaciones del análisis de suelos sugieren suministrar cal para corregir la acidez. En procura de aprovechar las primeras lluvias del segundo semestre, se recomienda fertilizar con 25 kg/ha de MgO .

Si en lo corrido del año aplicó cal dolomita siguiendo las recomendaciones del análisis de suelos, o suministró magnesio (MgO) a razón de 50/kg/ha a partir de fertilizantes como óxido de magnesio o sulfato de magnesio, tanto en fertilizantes complejos como en mezcla física, no es necesario incluir este nutriente en el plan de fertilización del segundo semestre 2026.

Volver

Autor

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Preparado por:

Gerencia Técnica, Servicio de Extensión, Cenicafe.

Edición de textos

Sandra Milena Marín L.

Diseño y diagramación

Sofía Aguirre Ramírez

Fotografías y mapas

Archivo Cenicafe

Cómo citar esta publicación en APA 7ª ed.:

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2026). *Boletín Estado Fitosanitario de la Caficultura Colombiana* (Núm. 20). Cenicafe. <https://doi.org/10.38141/10796/0020>

Para mayor información descargue la app
Cenicafe: Manejo agronómico y fitosanitario

Y consulte las
[Publicaciones de Cenicafe](#)

ISSN - 2805-8623 (En línea)

DOI (Digital Object Identifier)
[10.38141/10796](https://doi.org/10.38141/10796)

Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 606 + 8500707
A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

©FNC - Cenicafe

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

